

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas, del día lunes veinte de mayo del dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Consejería Jurídica, quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2024, convocada por la Presidenta del Comité en mención, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal e inicio de sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Cambio de empleo del C. Julio César Uh Samos, integrante del COEPCI.
4. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
5. Clausura de la sesión.

BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

En uso de la voz la Licda. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, ofrece palabras de bienvenida a las y los integrantes que asistieron a esta Primera Sesión Extraordinaria 2024; así mismo, menciona que esta sesión está enmarcada en las disposiciones previstas en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

PUNTO NÚMERO UNO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.

En uso de la voz la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, informa al pleno de la reunión, que habiéndose efectuado el registro de asistencia de todas las personas integrantes de este Comité, se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, por lo que solicita a la Licda. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, tenga a bien realizar la declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.

La Licda. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, procede a declarar formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, siendo las diez horas con dos minutos del día del día lunes veinte de mayo del dos mil veinticuatro, manifestando que los acuerdos que emanen de esta sesión tendrán plena validez.

PUNTO NÚMERO DOS. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de quórum legal e inicio de sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Cambio de empleo del C. Julio César Uh Samos, integrante del COEPCI.
4. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
5. Clausura de la sesión.

Al finalizar, cede el uso de la voz a la Presidenta del Comité para para someter ante el pleno de esta sesión el orden del día antes expuesto.

Acto seguido, la Licda. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COEPCICJPE/ IISE2024/ACUERDO 1. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2024.

PUNTO NÚMERO TRES. CAMBIO DE EMPLEO DEL C. JULIO CÉSAR UH SAMOS, INTEGRANTE DEL COEPCI.

La Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, informa la transferencia del C. Julio César Uh Samos con fecha corte al 15 de mayo del año en curso y señala que de conformidad con los artículos 11 y 12 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, se procedió a convocar a la C. Claudia Verónica Campos Solís, quien acorde a la última votación del proceso de elección se encuentra en el orden inmediato para integrarse como miembro del Comité.

Al finalizar, cede el uso de la voz a la Presidenta del Comité para para someter ante el pleno de esta sesión el orden del día antes expuesto.

Acto seguido, la Licda. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COEPCICJPE/ IISE2024/ACUERDO 2. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban la incorporación de la C. Claudia Verónica Campos Solís, como integrante propietario.

PUNTO NÚMERO CUATRO. APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En uso de la voz la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, da lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, mismos que se detallan en los puntos del orden del día en que fueron tomados y en el cuadro que se presenta a continuación:

NO.	ACUERDO
COEPCICJPE/ IISE2024/ACUERDO 1.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2024.
COEPCICJPE/ IISE2024/ACUERDO 2.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban la incorporación de la C. Claudia Verónica Campos Solís, como integrante propietario.

Acto seguido, cede el uso de la voz al Presidenta del Comité.

La Licda. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, solicita a quienes integran el comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención, solicita su aprobación a quienes integran el Comité, informando la aprobación de la totalidad de los acuerdos antes expuestos.

PUNTO NÚMERO CINCO. CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz, Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, informa que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la sesión, por lo que solicita a la Presidenta del Comité, dar por terminada formalmente la sesión.

Acto seguido, la Licda. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, señala que se han acotado todos los puntos del orden del día, agradece la asistencia y participación de cada integrante del Comité y siendo las diez horas con treinta minutos del día veinte de mayo de 2024, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica.

FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.



C. JANETE PÉREZ GARRIDO

PRESIDENTA DEL DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECTUVO



**C. FANNY GUADALUPE ESPINOZA
GONZÁLEZ**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COEPCI
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECTUVO

C. SERGIO ARTURO RAMÍREZ MOXCA

INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECTUVO

C. CARLOS GARCÍA TORRES

INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECTUVO



C. LUIS ARMANDO HIDALGO GUILLEN

INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECTUVO



C. ERICK ANDRÉS DE LA CRUZ XOOL

INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECTUVO

C. CLAUDIA VERÓNICA CAMPOS SOLÍS

INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECTUVO

C. JULIO CÉSAR SALGADO SANGRI

INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECTUVO



C.P JOEL DAMIÁN CARDEÑA UICAB

AUDITOR ESPECIAL DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO Y
ASESOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO